

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARQUETALIA, CALDAS.

TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICADO : 17-444-40-89-001/2019-00272-00
DEMANDANTE : BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO (a) : MARIA MAGNOLIA CARDENAS GOMEZ
TRASLADO : TRES (3) DÍAS (artículo 446 Nral. 2 C.G.P.)

A LAS PARTES EN ESTE PROCESO, SE LES CORRE EN TRASLADO LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.

FIJACIÓN : 26 DE MARZO DE 2021
: HORA 8:00 A.M.

DESEFIJACIÓN : 26 DE MARZO DE 2021
: HORA 6:00 P.M

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'O. Cardona Arango'.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario